

INFORME DE COMISARIO

Señores
MAR – MEN S. A.
Ciudad.

Atendiendo la solicitud de analizar los Estados Financieros del ejercicio 2004 de su representada, tengo por manifestar que los valores demostrados en el Estado Financiero es de su absoluta responsabilidad, y lo que me permite es formar criterio de lo mismo.

Aplicando las Normas de Auditoria legalmente aceptada, he tenido que realizar a base del sistema de prueba que es lo que me da la mejor certeza para el análisis de sus estados financieros.

Cúmpleme manifestar que MAR –MEN S. A., sí lleva contabilidad en concordancia a las Normas Contables vigentes, que al realizarlas confrontan de los saldos del balance con los libros, se demuestra que existe concordancia en lo mismo. Ha dado cumplimiento a los impuestos anuales y mensuales, y que los libros sociales de la misma se encuentra actualmente al día es decir que los libros de Acta y Sesión, libros de Participaciones y Talonarios de Acciones.

Se ha dado cumplimiento también a los Estatutos de la Compañía.

No teniendo más comentarios que realizar debido a que su actividad de comercio en el ejercicio económico del 2004 fue de un ciclo corto.




Jorge Mora Santana
COMISARIO